



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2022-00166-00

Traslado Liquidación del Crédito

Hoy, 4 de abril de 2024, a las 7:00AM se fija en lista de traslados la liquidación del crédito actualizado presentada por la parte ejecutante, con destino a la parte ejecutada por tres (3) días, para que, según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 446 del Código General del Proceso, formule objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa con los errores puntuales que le atribuye a la liquidación objetada.

**Yady Marcela Arias Loaiza
Secretaria**